24

ESCANEAR
56043

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Señor Ing.
GEORGE JOHN MANZUR PÉREZ
Ciudad.-

35609-M-88

Estimado Ingeniero:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MARITE S.A.**, en su sesión celebrada el 19 de Marzo del 2014 resolvió reelegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad por un periodo de cinco años.

Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la empresa, otorgada ante la Notaria Decimotercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 29 de diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 13 de Septiembre de 1988.

Sírvase inscribir este nombramiento.

Ing. María Teresa Manzur Pérez
Secretaria Ad-hoc

Yo, George John Manzur Pérez, con cedula de ciudadanía No. #0900718149 de nacionalidad ecuatoriana, acepto desempeñar el cargo para el que he sido reelegido.
Guayaquil, 21 de Marzo del 2014

Ing. George John Manzur Pérez

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.375
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:12:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA MARITE S.A., a favor de GEORGE JOHN MANZUR PEREZ, de fojas 11.568 a 11.570, Registro de Nombramientos número 3.705.

ORDEN: 11375

[redacted]

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 745465

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:40

Firma Paola